I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1249 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	*CLAUDIA LORENA CALDERON TELLEZ*
3. C.C o Nit	1.120.360.457 DE GRANADA META

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	18/03/2024
Fecha de inicio:	19/03/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	*NA*	*NA*	*NA*	*NA*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 48.754.200
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 48.754.200

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.191.200	Pago No 7.	$5.478.000
Pago No 2.	$5.478.000	Pago No 8.	$5.478.000
Pago No 3.	$5.478.000	Pago No 9.	$5.478.000
Pago No 4.	$5.478.000	Pago No 10.	0
Pago No 5.	$5.478.000	Pago No 11.	
Pago No 6.	$5.478.000	Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 46.015.200
11. Saldo a Pagar	$2.739.000
12. Valor Total Pagado	$ 48.754.200
13. Saldo a Liberar	$ *0*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante los días de ejecución de marzo Se desarrollo reunión junto con los profesionales sociales con el propósito de reasignar la población firmante, el cual se asigna 53 participantes distribuidos de la siguiente manera: Granada 38 participantes 16 mujeres y 22 hombres, Puerto lleras 9 participantes género masculino y Fuente de oro 4 hombres y 2 mujeres y 1 grupo familiar Auto SAR AI 067 del 2021. se desarrolló inducción de la línea estratégica del PRI, guía para el acompañamiento al grupo familiar de personas en reincorporación fallecidas, resolución 4309, 1797 suministro económicos de alimentos, orientación y apoyo por riesgo de seguridad contra la vida e integridad física de la población objeto, construcción política de genero 19 de marzo del 2024. En el desarrollo de las acciones correspondientes al mes de abril se llevó a cabo la socialización de la Pedagogía del Programa de Reincorporación Integral, a 53 firmantes de paz, en atención de manera individual y colectiva, en la zona urbana y rural de los municipios de Granada, Puerto Lleras y fuente de oro. En cuanto el municipio de Granado lleve a cabo la atención de 38 firmantes de paz, en los cuales 16 fueron mujeres y 22 hombres, cuatro personas adulto mayor de manera individual, el tema principal para el desarrollo de las atenciones se centró en proceso de socialización del Programa de Reincorporación Integral (PRI) teniendo en cuenta cada una de las líneas estratégicas como los son la Reincorporación Política haciendo énfasis en participación electoral, Reincorporación Comunitaria en termino de san convivencia, promoción de la reconciliación y construcción de paz, fortalecimiento de procesos comunitarios de formación, desarrollo de diálogos para la construcción de paz, de igual manera se realiza acercamiento a los procesos de reincorporación, dando reconocimiento al horizonte como

	elemento del plan de reincorporación individual en la segunda atención se centró en realizar socialización y orientación de los vínculos familiares el acceso y atención a los derechos fundamentales e integrales de la familia, resolución asertiva de conflictos. En el desarrollo de las acciones correspondientes al mes de Mayo, se llevó a cabo ejercicio participativo de 16 mujeres y 38 hombres para un total de 54 firmantes de paz personas activas en proceso de reincorporación, 2 per en condición de discapacidad del municipio de Granada y fuente de oro, 4 personas mayor, las atenciones realizadas fueron de manera individual y colectiva priorizando la socialización de la fase de alistamiento para la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI) partiendo como prioridad un refuerzo en el eje central del objetivo fundamental del programa, sus líneas estratégicas (política, Comunitaria, Económica y Social) y un acercamiento a la construcción del horizonte, Línea base como un insumo para fortalecer acciones que garanticen la reincorporación integral, así mismo la socialización de la resolución 0660 del 2024. En cuanto el municipio de Granada el día 14 de mayo en las instalaciones del complejo Deportivo villa olímpica se garantizó atención grupal a 5 mujeres y 6 hombres a través de ejercicio de recreación, pedagogía participativa el desafío de la reincorporación 2024, el cual les permitió a los participantes a través de juegos, preguntas reforzar y aclarar dudas sobre las líneas estratégicas de reincorporación, como sus líneas de acción, definición del PRI y objetivo. en atenciones individuales se llevó a cabo la atención de 10 mujeres y 18 hombres en la zona urbana y rural en la casa y en la biblioteca municipal. En el municipio de Fuente de oro se garantizó atenciones individuales a 6 firmantes de paz dos mujeres y 4 hombres, un firmante en la zona rural y 5 en la zona urbana en el parque principal, el ejercicio consistió en garantizar el fortalecimiento de la corresponsabilidad tanto de los firmantes como de la institucionalidad en el cual se hizo énfasis en la línea estratégica de reincorporación Política: atención para orientar el desarrollo de procesos organizativos y el fortalecimiento de capacidades para la incidencia, línea estratégica de reincorporación Comunitaria, atenciones en el desarrollo de diálogos para la reconciliación y construcción de paz, de igual forma realice atención individual a

	AUTO SAR AI 067 de 2021 en donde se abordó el código A067_ps1 orientación en tema familiar relacionado con prácticas de cuidado. En cumplimiento de las acciones correspondientes al mes de junio, se llevó a cabo atención psicosocial a personas en proceso de Reincorporación asignadas en el actual periodo, del total de la población asignada, 36 personas son hombres y 19 son mujeres firmantes de paz personas activas en proceso de reincorporación, 2 personas en condición de discapacidad residentes en el municipio de Granada, fuente de oro, 4 personas mayor de edad y un Auto SAR. El ejercicio de atención realizada fue manera individual y colectiva, en el marco de la Fase de alistamiento para la implementación del programa de Reincorporación Integral (PRI) en el mes de junio se centró la atención en desarrollar un proceso de acompañamiento pedagógico, centrado en la orientación, comprensión y apropiación del programa, a través de un breve resumen de conceptos como la construcción del sentido de reincorporación integral (horizonte de la reincorporación), significado del PRI, Objetivo, Líneas Estratégicas, el cual me permitió acercar a las y los firmantes a las 211 acciones que se desarrollan en el marco del PRI para comprender el alcance y las oportunidades que se brinda en el marco del proceso de reincorporación, de igual manera se dejó claridad a cada uno de los firmantes la no aplicabilidad de la línea base, de igual forma se garantizó la atención a tres firmantes de paz con enfoque diferencial indígenas. En el desarrollo de las acciones correspondientes al mes de julio, se llevó a cabo atención psicosocial a personas en proceso de Reincorporación asignadas en el actual periodo, del total de la población asignada, 38 personas son hombres y 20 son mujeres firmantes de paz, para un total de 58 personas activas en proceso de reincorporación, 2 personas con discapacidad residente en el municipio de Granada y Puerto Lleras, 4 personas mayor de edad, 1 afro de género femenino y un Auto SAR de género femenino. Las atenciones se brindaron de manera individual y colectiva, en el marco de la Fase de alistamiento para la implementación del programa de Reincorporación Integral (PRI), el cual se centró en el desarrollo pedagógico de la apropiación del programa, a través de un breve resumen de conceptos como la construcción del sentido de reincorporación integral (horizonte de la reincorporación), significado del PRI, Objetivo, estructura, socialización y repaso de las 211 acciones, así como la

	importancia de formular el plan individual y/o Colectivo, comprender el alcance, socialización de sus diferentes fases como: formulación, Seguimiento y evaluación, de igual forma se realizó con cada uno de los firmantes la actividad del JUEGO DE LA SERPIENTE como base fundamental para alcanzar y comprender el programa y así mismo fortalecer dudas y preguntas. De igual manera a través de los grupos de difusión de WhatsApp para los firmantes pertenecientes al municipio de Granada, Puerto Lleras y fuente de Oro, realice la respectiva difusión de la (cartilla PRI, documento 211 acciones, videos educativos de mitigación de información errónea frente al PRI, diferentes expresiones de firmantes frente al PRI y medio de convocatoria para los encuentros colectivos como individuales, pieza publicitaria a cerca de la firma del decreto 0846 de 04 de julio del 2024. En el desarrollo de las acciones correspondientes al mes de agosto, se llevó a cabo atención psicosocial a personas en proceso de Reincorporación asignadas en el actual periodo, del total de la población asignada, 38 personas son hombres y 20 son mujeres firmantes de paz, para un total de 58 personas activas en proceso de reincorporación, 2 personas con discapacidad residente en el municipio de Granada y Puerto Lleras, 4 personas mayores de edad, 1 afro de género femenino y un Auto SAR de género femenino. Las atenciones se brindaron de manera individual y colectiva, en el marco de la Fase de alistamiento para la implementación del programa de Reincorporación Integral (PRI), el cual se tuvieron en cuenta la línea de Reincorporación Social, Política, económica y comunitaria, la atención en general se centró en el desarrollo pedagógico de la apropiación del programa, a través de un breve resumen de conceptos como la construcción del sentido de reincorporación integral (horizonte de la reincorporación), significado del PRI, Objetivo, Estructura, socialización de líneas estratégicas y acciones afirmativas de genero complementadas en el PRI, así como la importancia de formular el plan individual, en este sentido el objetivo principal de cada una de las atenciones se trazó en la sensibilización sobre el enfoque de género en los planes de programa de Reincorporación integral, socialización del anexo N. 1, conceptos Que es género, orientación sexual, derecho de las mujeres, enfoque de orientación sexual, e identidades de genero OSIGD.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	En el desarrollo de las acciones correspondientes al mes de septiembre, se llevó a cabo atención psicosocial a personas en proceso de Reincorporación asignadas en el actual periodo, del total de la población asignada, 37 personas son hombres y 18 son mujeres firmantes de paz, para un total de 55 personas activas en proceso de reincorporación, 2 personas con discapacidad residente en el municipio de Granada y Puerto Lleras, 4 personas mayores de edad, 1 afro de género femenino y un Auto SAR de género femenino. Las atenciones se brindaron de manera individual y colectiva, un firmante de paz realizo su respectiva asistencia en el GT Cauca de manera transitoria. Las atenciones tuvieron como objeto principal la socialización de la resolución 2319 del 2024 “Por Medio del cual se Regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones” que se deriva del decreto 0846 del 2024, así mismo la socialización del formato IR-F-147 finalidad, uso y privacidad del tratamiento de datos de la población vinculada a los programas y rutas de atención, así como los integrantes de los núcleos familiares, finalmente la socialización del acta de compromiso para ingresar al PRI-programa de Reincorporación integral. En el desarrollo de las acciones correspondientes al mes de octubre, se llevó a cabo atención psicosocial a personas en proceso de Reincorporación asignadas en el actual periodo desde la Territorial Meta Orinoquia, del total de la población asignada, 38 personas son hombres y 19 son mujeres firmantes de paz, para un total de 57 personas activas en proceso de reincorporación, 2 personas con discapacidad residente en el municipio de Granada y Puerto Lleras, 4 personas mayores de edad, 1 afro de género femenino y un Auto SAR de género femenino. Las atenciones se brindaron de manera individual y colectiva, un firmante de paz se encuentra en proceso de captura en el departamento del Tolima por porte ilegal de armas, se realizó proceso de traslado hacia Tumaco y Cauca. Dos atenciones se centraron como objeto principal en la socialización de la resolución 2319 del 2024 “Por Medio del cual se Regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones” que se deriva del decreto 0846 del 2024, así como la socialización del acta de compromiso para ingresar al PRI-programa de Reincorporación integral, se realizó la construcción de 53 horizontes el cual fueron cargados a la base de seguimiento mensual direccionada por los profesionales sociales. En el desarrollo de las acciones correspondientes al mes de Noviembre, se llevó a cabo atención psicosocial a personas en

	proceso de Reincorporación asignadas en el actual periodo desde la Territorial Meta Orinoquia, del total de la población asignada, 36 personas son hombres y 18 son mujeres firmantes de paz, una 1 Mujer en AUTO SAR para un total de 55 personas activas en proceso de reincorporación, dos 2 personas con discapacidad residente en el municipio de Granada y Puerto Lleras, 4 personas mayores de edad, 1 afro de género femenino y un Auto SAR de género femenino. Las atenciones se brindaron de manera individual y colectiva, es de aclarar que un firmante de paz no se presentó a la atención debido que presuntamente se encuentra en proceso de captura en el departamento del Tolima por porte ilegal de armas, se realizaron dos procesos de traslado interno y externo al Municipio de Uribe y San Vicente del Caguán. Una atención se centraron como objeto principal en la socialización de la resolución 2319 del 2024 “Por Medio del cual se Regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones” que se deriva del decreto 0846 del 2024, se realizó la firma de tres actas de compromiso para ingresar al PRI-programa de Reincorporación integral, se realizó avance en la construcción de 52 horizontes el cual fueron cargados a la base de seguimiento mensual direccionada por los profesionales sociales, de igual forma se realizó la entrega de la Cartilla Pedagógica de las acciones del PRI, se ejecutó la respectiva orientación en la selección de las acciones que complementan el plan individual de reincorporación. En el desarrollo de las acciones correspondientes al mes de Diciembre, se llevó a cabo atención psicosocial a personas en proceso de Reincorporación asignadas en el actual periodo desde la Territorial Meta Orinoquia, para este mes asignaron un total de 55 personas en proceso de Reincorporación, 37 personas son hombres y 17 son mujeres firmantes de paz, una 1 Mujer en AUTO SAR, dentro de las cuales se tenemos en proceso diferencial dos 2 personas con discapacidad residente en el municipio de Granada y Puerto Lleras, 4 personas mayores de edad, dos afro de género femenino y masculino y un Auto SAR. Las atenciones se brindaron de manera individual y colectiva, es de aclarar que un firmante de paz no se presentó a la atención debido que presuntamente se encuentra en proceso de captura en el departamento del Tolima por porte ilegal de armas, se llevó a cabo un proceso de traslado interno al Municipio de Uribe y se recibe un firmante proveniente de GT Guaviare. A la fecha todos los firmantes cuentan con la firma del acta de compromiso PRI, el 80 %

	de la población se encuentra en la selección de las acciones a través de la cartilla pedagógica del PRI, se realiza la construcción de 53 horizontes, 48 caracterizaciones y trayectorias. Se llevo a cabo atención a Auto SAR AI 067_Ps5 en el municipio de fuente de oro el día 03 de diciembre el cual se garantizó Registrar asistencia de familias de personas, fallecidas en actividades para orientar sobre la construcción de paz, así mismo se efectuó el cargue del certificado de estudio. Se desarrolló el respetivo cierre de matrículas en el SIRR del modelo maestro itinerante y tejiendo saberes con sus respectivos certificados.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de marzo se realizó revisión con el equipo de profesionales sociales al proceso de las 53 personas firmantes asignadas con enfoque diferencial, de género y adulto mayor para su respectivo acompañamiento y seguimiento en el mes de abril. Se participo en capacitación en sostenibilidad económica con el objeto de brindar seguimiento y acompañamiento a los firmantes en sus proyectos productivos individuales, colectivos con enfoque diferencial y de género. En cumplimiento de esta acción es necesario mencionar que en el mes de abril se desarrollaron encuentros pedagógicos colectivos e individuales, así como encuentros de seguimiento y acompañamiento donde en el marco de la Fase de transición se socializó la resolución 0660 de 2024 y la pedagogía del programa de Reincorporación Integral el cual se contó con la participación del 100% de los firmantes asignados. El día 9 de abril Se realizo la respectiva convocatoria y acompañamiento a la jornada de capacitación brindada por parte de la Subdirección especializada de seguridad de la Unidad Nacional de Protección, el cual permitió la participación de 47 firmantes de Paz del municipio de Granada de los cuales 20 fueron mujeres y 27 hombres, actividad que se llevó a cabo en la oficina de la secretaria de la Mujer E inclusión, con el propósito de dar a conocer la ruta de protección para líderes. En cumplimiento a este ítem contractual el día 10 de abril se realizó la respectiva participación en reunión con la Unidad Nacional de Protección, donde asistieron diferentes

	funcionarios y colaboradores de la parte pública del municipio de Granada Meta, con el propósito de dar dentificar, y conocer la ruta de protección específica para líderes y funcionarios, esta actividad se realizó en la oficina de la Alcaldía municipal Secretaria de la Mujer E Inclusión Social con funcionarios públicos de la Administración municipal y de la ARN. El día 24 de abril realice orientación COM_5 acerca de la medidas de auto seguridad, prevenir acciones que pueden poner en riesgo y victimización, así mismo se orienta la importancia de realizar la respectiva declaración a través de Personería Municipal del municipio, el cual estamos en la espera de la cita prioritaria para la respectiva declaración y realizar el acompañamiento a dicha diligencia, así mismo se garantizó la socialización del programa de Reincorporación integral PED-PRI, afianzamiento de los vínculos familiares, comunicación asertivo con su esposo e hija. En cumplimiento al ítem contractual de mayo es importante mencionar que a la fecha no se cuenta con planes de trabajo implementados, se realiza ejercicio de fortalecimiento en la Estrategia de Reincorporación integral, se hace énfasis en lo estipulado en la R. 0660, art 3 otorgamiento del beneficio económico de asignación mensual durante la fase de transición, se deja claro a los firmantes de paz a través de atención individual y colectiva, que siempre y cuando cumplan con las acciones y acuerdos de participación previamente concertados con la ARN se garantizara la asignación mensual, así mismo se refuerza en las cuatro líneas Estratégicas del PRI (política, Comunitaria, Social y económica), recuento del horizonte y construcción de la línea base, de igual forma en el aspecto económico se efectuó dos seguimiento, acompañamiento técnico, financiero a proyectos productivos individuales, cargados en la plataforma del SRR, así mismo se ejecutó el respectivo acompañamiento en el hospital departamental a firmante de paz que intentó suicidarse, presuntamente por crisis de depresión, se articuló con la referente de salud mental del municipio con el ánimo de realizar seguimiento al caso y garantizar una atención de seguimiento por parte de la entidad prestadora de servicio de salud EPS.

	Se realizo articulación institucional con la directora de núcleo de la zona urbana con el ánimo de vincular en educación a hija de firmante de paz quien llego al municipio por caso de riesgo, de igual forma el día 22 de mayo se realiza acompañamiento a la primera clase presencial del modelo de Educación Maestro Itinerante en articulación con la UNAD. En el desarrollo de las acciones correspondientes al mes de junio es necesario mencionar que a la fecha no se cuenta con planes de reincorporación individual y colectivo, se continua con el fortalecimiento y apropiación de la fase de alistamiento del PRI, en cuanto el fortalecimiento de la Reincorporación Social-acompañamiento psicosocial y Reincorporación económico, se genera ejercicio de concertación a través de llamada telefónica, WhatsApp horario de atención (fecha, hora), se socializa la estrategia de fortalecimiento en los temas abordados durante los meses de febrero, marzo, abril en los casos que aplica, se fortalece durante la atención psicosocial la orientación, comprensión y apropiación de las 211 acciones del programa de Reincorporación Integral, se garantizara la asignación mensual, así mismo se refuerza en las cuatro líneas Estratégicas del PRI (política, Comunitaria, Social y económica), recuento del horizonte de igual forma en el aspecto económico se realizó un (1) seguimiento, acompañamiento técnico, financiero a un proyecto productivo doble propósito, de ganadería cargado en la plataforma del SRR en la segunda semana del mes, así mismo se realizó el respectivo acompañamiento en el hospital departamental a firmante de paz quien presento accidente de tránsito , se garantizó gestión pertinente a través de la secretaria de salud municipal, por la demora del servicio de atención, de igual forma el día 25 de junio se realiza acompañamiento a la segunda clase presencial del modelo de Educación Maestro Itinerante en articulación con la UNAD en la I. E Brisas de Irique. En cumplimiento al ítem contractual para este mes de julio no se ha realizado la construcción de los planes de reincorporación individual y colectivo, sin embargo a través de ejercicio de llamada telefónica y medio de WhatsApp se concreta cronograma de atención (fecha, hora), se garantiza atención psicosocial con la continuidad de la apropiación de la fase de alistamiento PRI, se fortalece

	atención psicosocial a cada uno de los firmantes en la Definición de los planes de Reincorporación individual, línea de fase de formulación, socialización del decreto 0846 del 2024, socialización del ejemplo de acta de compromiso, la importancia de la construcción del Horizonte, identificación, priorización de acciones y su respectiva firma del plan, fase de formulación de los planes de reincorporación individual, fase de seguimiento y evaluación de los planes, se fortalece línea Social, económica, se realiza dos seguimientos a proyecto productivo de ganadería cargado en la plataforma del SRR, así mismo se realizó el respectivo acompañamiento y gestión en atención en salud a firmante de paz quien su hija presenta dificultades de salud, con articulación del profesional en salud de la ARN y el centro regulador de Urgencias CRUE Meta, por la demora del servicio de atención, de igual forma el día 30 de junio se realiza acompañamiento a la tercera clase presencial del modelo de Educación Maestro Itinerante en articulación con la UNAD en la I. E Brisas de Irique, se realizó la respetiva gestión con el equipo Ariari de Capacitación y fortalecimiento taller de educación financiera a través de la USAID. En cumplimiento al ítem contractual para el mes de agosto no se ha realizado la construcción de los planes de reincorporación individual y colectivo, sin embargo nos encontramos en el reto de apropiar el programa de Reincorporación integral proceso alistamiento, en primera medida se realiza ejercicio de convocatoria a través de llamada telefónica y medio de WhatsApp en el cual se concreta cronograma de atención (fecha, hora), se garantiza atención psicosocial con la continuidad de la apropiación de la fase de alistamiento PRI, se fortalece atención psicosocial a cada uno de los firmantes en la Definición de los planes de Reincorporación individual, Reincorporación colectivo, línea de fase de formulación, socialización del decreto 0846 del 2024, socialización del ejemplo de acta de compromiso, la importancia de la construcción del Horizonte, identificación, priorización de acciones y su respectiva firma del plan, fase de formulación de los planes de reincorporación individual, fase de seguimiento y evaluación de los planes, para este mes se fortaleció el enfoque de género y derechos de las mujeres

	en la formulación de los planes de reincorporación, de igual forma lineamientos sobre la formulación de planes de Reincorporación Colectiva. En cumplimiento al ítem contractual para mes de septiembre no se ha realizó la construcción de los planes de reincorporación individual y colectivo, sin embargo se realizó el proceso de socialización principal de la resolución 2319 del 2024 “Por Medio del cual se Regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones” que se deriva del decreto 0846 del 2024, así mismo la socialización del formato IR-F-147 finalidad, uso y privacidad del tratamiento de datos de la población vinculada a los programas y rutas de atención, así como los integrantes de los núcleos familiares, finalmente la socialización del acta de compromiso para ingresar al PRI-programa de Reincorporación integral, orientación acerca de la formulación, seguimiento y evaluación del mismo. En cumplimiento al ítem contractual para el mes octubre se efectuó la construcción de los planes de reincorporación individual y colectivo con el avance en la consolidación del Horizonte, el cual se realizó el acompañamiento y apoyo en la construcción de 53 horizontes teniendo en cuenta el lineamiento y cada una de las líneas de reincorporación, así mismo se contó con la firma del acta de compromiso para ingresar al PRI-programa de Reincorporación integral de un firmante, se realizó la respectiva socialización resolución 2319 del PRI a dos firmantes de paz faltantes por realizar la firma del acta de compromiso. Se llevo a cabo atención a Auto SAR AI 067_fam2 en el municipio de fuente de oro el día 16 de octubre el cual se garantizó Registrar asistencia de familias de personas, fallecidas en actividades para orientar sobre el acceso y atención de los derechos fundamentales e integrales de las y los integrantes de las familias, así mismo la aplicación del instrumento de caracterización inclusión laboral. Reincorporación comunitaria: En el eje temático de Diálogo para la Reconciliación y la Construcción de Paz Territorial el día 26 de octubre se realizó el acompañamiento a la entrega de iniciativa comunitaria de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria ATRC, en la vereda el crucero a través de cancha recreativas y acciones comunitarias.

	Reincorporación Política: el día 18 de octubre se llevó reunión de articulación institucional con el alcalde municipal de Puerto Lleras Meta en donde se logró la priorización de desplazamiento de dos firmantes de paz a Expoagrofuturo espacio fundamental para el fortalecimiento de capacidades en la población de proceso de Reincorporación, de igual manera se concertó el próximo 1 de noviembre con los firmantes de paz con el ánimo de concertar acciones en beneficio de la población. En día 21 de octubre se llevó a cabo reunión con el secretario de Educación, cultura y Deporte en articulación institucional con el objeto de solicitar apoyo para el campeonato relámpago que se lleva a cabo el día 26 de octubre en la cancha recreativa de micro en el crucero en donde se concertó el apoyo de 25 pacas de agua y el arbitraje final del torneo en hombres y mujeres. Reincorporación Económica: En el eje temático de fortalecimiento de procesos productivos; se realizó seguimiento a proyecto productivo individual en donde se evidencia el buen funcionamiento de este y se hacen las recomendaciones técnicas en la visita, así mismo se realizó ajustes al formato de seguimientos del mes anterior. Reincorporación Social: En referencia al eje temático Educación: se realizó seguimiento al programa de Maestro Itinerante de la UNAD en revisión de alertas con los y las firmantes de paz que adelantan su proceso educativo, revisión de casos puntuales como inasistencias a clases, y avances de plan de trabajo y personas que posiblemente perderían el ciclo educativo. En el eje temático de Salud; Se realizo la gestión pertinente en cita médica el día 22 de octubre para adulto mayor quien presento hace varios meses dificulta médica, autorización de tomografía de cráneo simple. En el eje temático de acompañamiento para el bienestar psicosocial se vienen realizando la construcción de los horizontes en reincorporación y seguimiento a la comprensión de las acciones para la formulación de los planes de reincorporación individual de los y las firmantes de paz. En el eje temático de salud y protección social; Se promovió la ruta de certificación de discapacidad entre la población de sujetos en reincorporación haciendo seguimiento puntual 5 casos asignados 2 mujer y 3 hombres, en el cual

	1 firmante se realizó la activación de la ruta para la certificación. En cumplimiento al ítem contractual para el mes noviembre se llevó a cabo el avance en la construcción de los planes de reincorporación individual y colectivo con la construcción del Horizonte, el cual se realizó el acompañamiento y apoyo en la construcción de 52 horizontes teniendo en cuenta el lineamiento y cada una de las líneas de reincorporación, así mismo se contó con la firma de tres actas de compromiso para ingresar al PRI-programa de Reincorporación integral de, se realizó la respectiva socialización resolución 2319 del PRI a un firmante de paz, de igual forma se garantizó la entrega de la cartilla a 51 firmantes de paz Se llevo a cabo atención a Auto SAR AI 067_Edu1 en el municipio de fuente de oro el día 19 de noviembre el cual se garantizó Registrar asistencia de familias de personas, fallecidas en actividades para orientar sobre la formalización del uso o tenencia de vivienda para el bienestar de ella y su hijo. En cumplimiento al ítem contractual para el mes de diciembre se llevó a cabo avance en la construcción de los planes de reincorporación individual con la construcción del Horizonte, teniendo como referencia cada una de las líneas y ejes de reincorporación, de igual manera con la caracterización y construcción de trayectoria para el 80% de los firmantes, en esta etapa todos los firmantes asignados cuenta con la firma del acta de compromiso, se acompañó y se orientó en la selección de las acciones a través de la cartilla pedagógica PRI. Se llevo a cabo atención a Auto SAR AI 067_Ps5 en el municipio de fuente de oro el día 03 de diciembre el cual se garantizó Registrar asistencia de familias de personas, fallecidas en actividades orientadas en la construcción de paz, así mismo se realizó la actualización de la plataforma del SIRR el cual se adjuntó el certificado de estudio bachillerato. Reincorporación Económica: En el eje temático de fortalecimiento de procesos productivos; realice acompañamiento a proyecto productivo doble propósito por parte de la FAO en el cual busca contribuir y brindar orientación técnica a firmantes de paz en fortalecimiento de sus proyectos, es necesario aclarar que para no se tiene pendiente entrega de seguimientos. Reincorporación Política: En articulación institucional el día 11 de diciembre en el municipio de Puerto lleras se llevó a cabo el desarrollo de sensibilización y prevención de las diferentes manifestaciones de violencia. Reincorporación Social: En referencia al eje temático Educación: se efectúa el respectivo cierre de matrículas de los programas de maestro itinerante y tejiendo con el respectivo cargue de los certificados en el SIRR.

3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de marzo se priorizaron acciones de gestión territorial con la alcaldía de granada y demás instituciones permanentes en los municipios. (personería, ESE, SENA, INSTITUTOS) Durante el mes de abril se realizó la articulación institucional con la secretaria de la Mujer E inclusión Social y en fortalecimiento Educativo se realizó la convocatoria de 14 mujeres firmantes de paz con el propósito de realizar el día 22 de abril curso de Educación Financiera direccionada por la USAID, curso que se llevó a cabo en las instalaciones de Ese primer nivel. Se llevó a cabo el día 11 de abril el acompañamiento al Curso de Panadería dirigido a toda la comunidad, firmantes de paz, sus familias, resultado de la articulación entre ARN y la Secretaría de la Mujer e Inclusión Social en Granada del cual se beneficiaron 4 firmantes de paz y un familiar, Se focalizó la población objeto de atención del programa maestro Itinerante con la UNAD el cual beneficiará a 4 firmantes de paz en formación académica en básica primaria y bachillerato. Para el mes de mayo el día 07 a través de conexión virtual junto con la profesional social, equipo de docentes tutor y tutoras de la UNAD, se llevó a cabo reunión de socialización de lineamientos del programa "Estrategia Maestro Itinerante, presentación el equipo docentes e inicio de clases, el cual se priorizo la estrategia para dos firmantes hombres en granada y uno en puerto lleras. El día 14 de mayo en el polideportivo de la Villa olímpica se realizó acompañamiento a los firmantes de paz priorizados en el proyecto de cerdas gestantes priorizada por la administración municipal secretaria de la Mujer con el ánimo de fortalecer y orientar acerca de la elección del sitio donde se va a llevar a cabo el proyecto, así mismo en articulación institucional se realizó la gestión en la oficina del Sisbén con el ánimo de encuestar a dos familias firmantes de paz. En la línea trasversal se garantizó atención individual a tres firmantes, dos mujeres y un hombre firmantes de paz en tema de seguridad frente a la orientación e identificación de los posibles riesgos y/o amenazas de seguridad. En el desarrollo del ítem contractual para el mes de junio en Reincorporación Social, se realizó la gestión a un (1) firmante de paz hombre, el apoyo de atención integral en

	el hospital departamental de Granada, debido que no se le presto el servicio adecuado, a través de la secretaria de salud municipal se desarrolló la respectiva notificación a la Super salud, en el cual indicaba que el SOAT del vehículo no garantizo cirugía de la mano por su accidente de tránsito, se elevó el requerimiento. El día 20 de junio a través de conexión virtual junto con la profesional social, equipo de docentes tutor y tutoras de la UNAD, se llevó a cabo reunión de focalización de la población (proceso, ciclo, sexo, municipio, tutora/asignado) traslados, asistencias-trabajo sincrónico y asincrónico, servicio social, alertas tempranas, matricula y cronograma de encuentros presenciales de junio. El día 24 de junio en las instalaciones de la Villa olímpica se realizó proceso de acompañamiento a los 20 firmantes de paz 5 cinco son mujeres y 15 hombres, con el propósito de concertar el avance de la contratación del proyecto de las cerdas gestantes. En la ejecución de acciones para el mes de julio el día 13 de se da inicio al programa maestro itinerante con el propósito de entregar la documentación para la respectiva legalización de la matricula, socialización de la metodología a utilizar durante los encuentros presenciales, así como las normas y reglas del proceso, la participación estuvo dada por 5 mujeres, 5 hombres entre firmantes y familiares. El día 17 de julio se socializo la convocatoria laboral a todos los firmantes de paz pertenecientes al municipio de Granada con el propósito de aplicar en la postulación de vacante de obra a través de la Empresa de INGENIERAIA DE COLOMBIA INDECOL S.A.S en mejoramiento asfáltica en sectores del cruce de la YE de Granada, en el cual se enviaron tres hojas de vida de firmantes de paz género masculino. El 19 de julio en el auditorio de la Universidad de los llanos se llevó a cabo el taller de Educación financiera, cuidando mi hogar y finanzas proyecto que está dirigido a mujeres, sin embargo, se realizó el proceso de enfoque de género en donde participaron 47 hombres y 9 mujeres. El día 23 de julio a través de conexión virtual junto con la profesional social equipo de docentes tutor y tutoras de la UNAD, se llevó a cabo reunión con el objetivo principal de llevar a cabo la focalización de la población (proceso, ciclo, sexo, municipio, tutora/asignado) traslados, asistencias-trabajo sincrónico y asincrónico, servicio social,

	alertas tempranas, socialización de cronograma de encuentros presenciales de julio, socialización de la entrega de los Kits. El día 23 de agosto se realizó articulación con la Universidad Nacional Abierta y Distancia, Institución Educativa Brisas de Irique y ARN con el propósito de articular y hacer seguimiento al Modelo Educativo Maestro Itinerante ,el cual se logró la matrícula formal de 28 personas en proceso de Reincorporación y Reintegración permanentes en el municipio de Puerto lleras, la Macarena y Granada, enfatizando el compromiso de la entrega de la documentación pertinente que quedo como archivo en la institución. El día 25 de agosto se llevó acompañamiento al programa Educativo Maestro Itinerante con el propósito de realizar observación del desarrollo metodológico, de igual forma motivar a incentivar a cada uno de los firmantes pertenecientes al programa, ejercicio priorizado en la Institución Educativa Brisa de Irique. El día 31 de agosto se realizó acompañamiento al programa Tejiendo Saberes, con el propósito de concertar acuerdos y compromisos con participantes que no asisten oportunamente, de igual forma se organizó el apoyo en la actividad del día del deporte, feria de emprendimiento y fecha de grados en la institución. se realizo la entrega oportuna de las asistencias a los programas de maestro itinerante y tejiendo saberes, se compartió con los y las firmantes la oferta institucional de la administración municipal en programas de prevención en salud, donde le equipo de plan de intervenciones colectivas desarrolló jornada de atención en la vereda la primavera, también se difundió entre la población de firmantes de paz, la oferta institucional del SENA en cursos complementarios virtuales. Para el mes de septiembre el día 28 se realizó acompañamiento al programa Educativo Maestro Itinerante con el propósito de realizar observación del desarrollo metodológico, de igual forma motivar a incentivar a cada uno de los firmantes pertenecientes al programa, ejercicio

	priorizado en la Institución Educativa Brisa de Irique, se acompaña a la actividad de amor y amistad. los días 7, 14, 21, y 28 de septiembre se realizó el respectivo acompañamiento en la línea de reincorporación Social a través del programa tejiendo saberes que se lleva a cabo de manera presencial en la instituciona Educativa General Santander en donde participaron ocho (8) firmantes de paz entre los cuales una es de género femenino, se realiza apoyo en la jornada denominada día deportivo en el cual se participó en baloncesto, voleibol, mini futbol. Se realizo la entrega oportuna de las asistencias a los programas de maestro itinerante y tejiendo saberes al final de mes. Así mismo se ejecutó el respectivo acompañamiento los días 5 y 12, de octubre en la línea de reincorporación Social a través del programa tejiendo saberes que se lleva a cabo de manera presencial en la instituciona Educativa General Santander, en el cual se priorizo el seguimiento a los casos que tiene dificultades en el avance y la asistencia, de igual forma acompañamiento a la feria de emprendimiento el día 26 de octubre. el día 28 y 29 de octubre se realizó el respectivo seguimiento a la línea de Reincorporación Social a los firmantes de paz que se encuentra vinculados en el programa de maestro Itinerante el cual se desarrolla en las instalaciones de la Institución Educativa Brisas de Irique se contó con la participación dos (2) hombres, tres (3) mujeres pertenecientes al municipio de granada, al firmante de paz perteneciente al municipio de puerto lleras se tiene comunicación con la docente le cual manifiesta el compromiso del firmante de paz. Se envió la entrega oportuna de las asistencias a los programas de maestro itinerante y tejiendo saberes al final de mes, Se difundió entre la población de firmantes de paz, la quinta oferta institucional del SENA en cursos complementarios, técnicos y tecnólogos. Durante el mes de noviembre el día 01 junto con la profesional de relacionamiento, firmantes de paz y el alcalde municipal se llevó a cabo reunión en incidencia política con el propósito de priorizar acciones en beneficio y el bienestar de los firmantes de paz del municipio de Puerto Lleras el cual se concertó el apoyo en proyecto productivo. De igual manera el día 18 de noviembre en la

	biblioteca municipal se ejecutó el respectivo acompañamiento en la socialización del programa de Reunificación Familiar por parte de la profesional del nivel central con el fin de canalizar e iniciar proceso con los firmantes interesados. En la ejecución de esta acción con el propósito de realizar la respectiva articulación institucional el día 11 de diciembre en el municipio de puerto lleras se realizó junto con el enlace de género y los firmantes de paz ejercicio de sensibilización y socialización de la ruta de atención y prevención de las diferentes manifestaciones de violencia, a través de la Estrategia Dile no a la Violencia de Genero.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En cumplimiento a las acciones del mes de marzo se participó en la transferencia metodológica el día jueves 21 de marzo para el reconocimiento del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones para la construcción de agenda comunitaria que se priorizara en la vereda Crucero Bajo y El Delirio del municipio de Granada, está pendiente la conformación de actividades en el mes de abril el cual se acompañara el proceso de convocatoria y demás acciones que garanticen la efectividad del mismo. En cumplimiento al proceso comunitario durante el mes de abril se participó de manera activa en las agendas territoriales de reincorporación comunitaria ATRC con la participación de La comunidad firmante de paz, comunidad residente de la Vereda el crucero, junta de acción comunal del crucero, participante del Ejército Nacional de Colombia, Batallón de Infantería N° 21 Batalla pantano de Vargas, para un total de 15 participantes, el primer encuentro se llevó a cabo en el Hotel el Encanto el día 17 de abril del 2024 el cual permitió generar un espacio de dialogo participativo que permitió identificar las características temporales de las conflictivas sociales y comunitarias presentes en el territorio, en la sesión 2 el día 25 de abril del 2024 y el día 29 de abril permitió propiciar un escenario de construcción colectiva para determinar acciones simbólicas y materiales de la agenda y priorizar la iniciativa comunitaria. El día 26 de abril con el propósito de aunar esfuerzos y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes se garantizó la conmemoración del Dia de la Niñez en la verdad la playa en articulación de la ARN, Junta de acción

	comunal vereda la playa, Asopadres, Comisaria de Familia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Plataforma municipal de Juventud, a la actividad asistieron 20 personas, 25 firmantes de paz, 15 mujeres y 10 hombres, 32 niños firmantes de paz, 20 niñas y 12 niños con el propósito de garantizar a través del juego aprendizajes y convivencia social. En el proceso comunitario en el municipio de Granada durante el mes de mayo se realizó el acompañamiento a un firmante de paz en gestión y tramite en la oficina de Gobierno en la consolidación de la certificación de personería Jurica de la junta de acción comunal de la vereda el crucero con el ánimo de garantizar y llevar a cabo la documentación pertinente y avanzar en la materialización de la acción simbólica en el municipio como resultado de encuentros restaurativos entre los firmantes de las comunidades, es necesario resaltar que el proceso de agendas comunitarias tuvo su proceso participativo y de dialogo en el momento de la consolidación de la materialización de la acción simbólica. De igual manera realiza la orientación a los firmantes de paz que son comparecientes a la JEP la importancia de realizar acciones de reconciliación, reparación comunitaria, en cumplimiento de la normatividad y jurisdicción especial para la paz. En el mes de junio se realiza ejercicio de concertación con el enlace de juventudes del municipio de Granada, con el objeto de concretar siembra de árboles en el próximo mes junto con la plataforma municipal de juventudes, consejo municipal de juventud y firmantes de paz en construcción de tejido social, se prioriza acta de reunión con compromisos institucionales. De igual manera realizo la orientación a los firmantes de paz que son comparecientes a la JEP la importancia de realizar acciones de reconciliación, reparación comunitaria, en cumplimiento de la normatividad y jurisdicción especial para la paz. Durante el mes de julio se realizó ejercicio de acompañamiento y apoyo a la estrategia denominada Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria

	con enfoque restaurativo, con el objeto de aplicar encuesta anónima y para uso interno de la ARN con el fin de aportar al análisis e impacto y permitir la toma de decisiones durante el diseño, ejecución y evaluación de la estrategia en donde participaron 14 mujeres, 13 hombres entre firmantes y comunidad. El día 24 de julio se llevó a cabo ejercicio de acompañamiento en el marco de la estrategia denominada de Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria con enfoque restaurativo en donde se realiza reunión en terreno donde se va realizar la construcción de la placa recreativa, junto con la arquitecta , el maestro que va liderar la obra, el grupo movilizador liderado por tres miembros de la comunidad dos hombres, una mujer y un firmante de paz, facilitador de la ARN y ingeniero de la Secretaria de infraestructura de la Alcaldía municipal, en donde se establece la localización de la placa con el plano, medidas 28 x 15, concertación y toma de medidas e inicio de la obra 1 de agosto. De igual manera realiza la orientación a los firmantes de paz que son comparecientes a la JEP la importancia de realizar acciones de reconciliación, reparación comunitaria, en cumplimiento de la normatividad y jurisdicción especial para la paz. En el mes de agosto en el marco del ejercicio de acompañamiento y apoyo en la estrategia denominada Agendas Territoriales para la Reincorporación comunitaria con enfoque restaurativo, se realizó visita al predio donde se lleva a cabo la muestra simbólica placa recreativa, en el cual se evidencia un avance significativo y representativo para los firmantes y la comunidad. En el mes de septiembre en el marco del ejercicio de acompañamiento y apoyo en la estrategia denominada Agendas Territoriales para la Reincorporación comunitaria con enfoque restaurativo se realizó el acompañamiento en la reunión con el grupo movilizador con el fin de socializar y realizar el seguimiento a los avances en la implementación de la ATCR Granada, en donde se priorizo el diseño del aviso en la entrada del predio, los premios que se van a entregar en la inauguración, la comida y logística pertinente para el desarrollo del mismo. Durante el mes de octubre en el eje temático de Diálogo para la Reconciliación y la Construcción de Paz Territorial

	el día 26 de octubre se realizó el acompañamiento a la entrega de iniciativa comunitaria de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria ATRC, en la vereda el crucero a través de cancha recreativas y acciones comunitarias. El 01 de noviembre se realizó en el municipio de Puerto lleras la oficialización del nombre del firmante de paz para la participación del consejo de paz municipal.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	participe el jueves 22 de marzo en la actividad de transferencia metodológica por parte del equipo del componente de Reincorporación Económica dando a conocer el lineamiento para la postulación y seguimiento a los proyectos productivos, se participó en acceso de los beneficios económicos, renta básica, asignación mensual, asignación única normalización, bonos diferenciales, bono básico Auto SAR. Se valida la información recibida por parte de los profesionales sociales con el fin de identificar los pagos realizados de bonos diferenciados, Bono mujer firmantes en estado de gestación, hijos menores de 12 años, hijos mayores de 12 años con alguna condición de discapacidad, mayor de edad. en cumplimiento de las acciones establecidas en los ítem contractuales el día 19 de abril del 2024 se realizó actividad de seguimiento al componente de productividad de manera individual a firmante de paz, en donde de manera responsable se garantizó el diligenciamiento de la información en el SIRR dando cumplimiento a la periodicidad correspondiente seguimiento N° 6, el cual se realizaron observaciones asertivas en la implementación de capacitaciones de productividad y comercialización del producto. El día 12, 15 y 23 de abril realizamos con el equipo ariari la convocatoria de participación en el proyecto productivo porcicultura direccionado por la Secretaria de la Mujer E Inclusión Social, en el primer encuentro participaron y se inscribieron 56 firmantes, 22 mujeres y 34 hombres , en la reunión se definió la importancia de priorizar un terrero y se acordó la visita a diferentes predios, así mismo en la segunda reunión el día 15 de abril se garantizó visita de campo a tres predios de los cuales uno presenta avances en infraestructura y dos únicamente predio

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	(lote), el tercer encuentro el día 23 de abril se concluyó la elección del predio el cual se eligió en la zona rural vía a lejanías verdea aguas claras KM1. en cumplimiento de las acciones establecidas en los ítem contractuales en el mes de mayo se realizó actividad de seguimiento al componente de productividad de manera individual a dos firmantes de paz PRE-PP-37703 y PRE-PP-36617en donde de manera responsable se garantizó el diligenciamiento de la información en el SIRR dando cumplimiento a la periodicidad correspondiente seguimiento N° 4, el cual se realizaron observaciones asertivas en la implementación de registros contables, para poder tener conocimiento del funcionamiento del negocio y poder analizar qué tan productivo es la realización de esta actividad. Durante el mes de junio en cumplimiento de las acciones establecidas en la Reincorporación Económica, se realizó actividad de seguimiento el día 11 de junio al componente de productividad de manera individual a un firmante de paz sobre Ganadería doble propósito, con actividad económica principal Ganadería, correspondiente al sector primario PRE-PP-35226, se realiza el respectivo diligenciamiento de la información de manera oportuna en el SIRR dando cumplimiento al seguimiento correspondiente N° 7, el cual se realizaron recomendaciones acerca de la importancia de acceder a los procesos de asistencia técnica que les permita fortalecer sus conocimiento y por ende mejorar las condiciones de los animales. De igual forma acompañe el día 21 de junio al fortalecimiento a los proyectos productivos en el Hotel el Caney, la entrega a cuatro proyectos productivos, así mismo la socialización del protocolo para la vinculación y participación de mujeres y personas con orientación sexual e identidad de género diversa en las actividades de asistencia técnica a los proyectos productivos individuales para la reincorporación socioeconómica. En cumplimiento a las acciones correspondientes del mes de julio en la Reincorporación Económica, se realizó dos acciones de seguimiento: el primero el día 09 de julio al componente de productividad de manera individual a un firmante de paz, con actividad económica principal Ganadería, correspondiente al sector primario PRE-PP-36592, se realiza el respectivo diligenciamiento de la información de manera oportuna en el SIRR dando cumplimiento al seguimiento correspondiente N° 6, el cual se realizaron recomendaciones en estar más pendiente del estado del proyecto y que realice visitas periódicas al sitio donde se encuentran los anímales para ir observando la

	evolución del proyecto en el tiempo, el segundo seguimiento se realizó el día 23 de julio al componente de productividad de manera individual a un firmante de paz, con actividad económica principal Ganadería, correspondiente al sector primario PRE-PP-34330, se realiza el respectivo diligenciamiento de la información de manera oportuna en el SIRR dando cumplimiento al seguimiento correspondiente N° 7, el cual se le recomienda estar más pendiente de su proyecto productivo y sobre todo a catar las recomendaciones brindadas, lo cual le permitirá tener mucho más empoderamiento de su negocio. De igual forma en la segunda semana de julio compartí a todos los firmantes asignados, el proceso de convocatoria al curso Office y habilidades socioemocionales de la Fundación Telefónica el cual están dirigidos de manera virtual y gratuitos, en donde prioriza personas en proceso de reincorporación, justicia y paz con plazo máximo para terminar el 4 de septiembre. En cumplimiento a las acciones correspondientes del mes de agosto no se presentó seguimiento en la línea de reincorporación Económica, sin embargo, se realizó la respectiva entrega de formatos físicos de proyectos correspondientes a PRE-PP-34330 y PRE-PP-36592 el cual se realizó modificaciones. El día 15 de agosto Se realizo la solicitud a la mesa de servicios el apoyo en la habilitación del seguimiento N 7 del proyecto productivo PRE-PP- 36592 teniendo en cuenta que el respetivo seguimiento se había realizado durante el mes anterior. En cumplimiento a las acciones correspondientes del mes de septiembre en cuanto el componente de Reincorporación Económica realice seguimiento a tres proyectos productivos individuales PRE-PP37703 9 de septiembre , PRE-PP 36617 23 de septiembre y PP-36847 PRE 3 28 de septiembre los tres proyectos pertenecientes a (hombres) en el cual se registró toda la información en el SIRR, en donde se evidencio que en la parte de mercadeo y comercialización Los servicios de arreglo de cercas vivas y guadaña se prestan en la zona rural del municipio de Granada, teniendo en cuenta la demanda de los clientes, Se recomienda realizar mantenimientos preventivos a los equipos utilizados para la realización de sus labores y utilizar los elementos de protección personal, del mismo modo proyecto productivo que no se encuentra en etapa productiva ni de comercialización, se realiza la respectiva entrega de los formatos en físico al profesional social de los tres seguimientos realizados. El día 24 de septiembre por orientación del grupo de productividad económica realizó a través de llamada telefónica entre la facilitadora y la firmante de Paz, en el cual solicita el apoyo en el respetivo traslado a su nuevo lugar de residencia Tumaco, corregimiento Llorente Nariño, por motivos de Riesgo, así mismo manifiesta que su proyecto productivo seguirá en el

	municipio de Granada Meta, pero que al momento no puede dar cumplimiento con el proceso de impulso, proceso que viene realizando a través del proyecto Emprendedores de Paz etapa de transferencia de conocimientos, de igual forma manifiesta que una vez realice el traslado del proyecto será notificado al facilitador para realizar la priorización del proceso de impulso, por tal motivo en el momento no es posible cumplir con el proceso del proyecto. No se tienen proyectos en seguimiento atrasado. En cumplimiento a las acciones correspondientes del mes de octubre en cuanto el componente de Reincorporación Económica realice seguimiento a un proyecto productivo PRE-PP35226 el día 16 de octubre, el cual se realiza recomendación de la visita de un médico veterinario zootecnista que ayude a la revisión de los animales y puedan tomar decisiones al respecto de cambio de raza. En cumplimiento a las acciones correspondientes al componente de Reincorporación Económica durante el mes de noviembre realice seguimiento a un proyecto productivo PRE-PP34330 el día 19 de noviembre, el cual se orienta en la visita la importancia de contar con la perspectiva de un médico veterinario zootecnista que ayude a la revisión de los animales. El día 19, 20 y 21 se realizó en acompañamiento el profesional orientador productivo ejercicio de socialización de asociatividad, ruta de implementación de acceso a tierras. En cumplimiento a las acciones correspondientes al mes de diciembre frente al componente de Reincorporación Económica no se presentaron seguimientos, sin embargo, por orientación del líder de sostenibilidad realice el acompañamiento a proyecto productivo doble propósito en el municipio de Puerto Lleras junto con la FAO con el fin de iniciar fortalecimiento al mismo, es de resaltar que al fecha no se presentó atrasos en los seguimientos, se realizó de manera oportuna la entrega en físico de los formatos.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales	Se realizo reconocimiento de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los planes colectivos e individuales de reincorporación, Se realizo la revisión del primer borrador del plan de desarrollo del Municipio de Granada para la inclusión de la población firmante.

en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	En el desarrollo de las acciones en marzo participó en la transferencia metodológica con enfoque de género, el día 20 de marzo participe en tema de entrenamiento en la línea de reincorporación, participe de entrenamiento en agendas comunitarias, manejo de comunicación, el día 21 de marzo participó en el plan de capacitación del componente de productividad, temas de seguimiento y contexto. En cuanto al registro en el Sistema de información para la Reintegración SIRR, realizó la respectiva revisión y verificación de la población firmante de paz asignados a los municipios de Granada, Fuente de Oro y Puerto lleras el cual realice proceso de atención y acompañamiento durante todo el mes de abril, de manera individual y colectiva teniendo como objeto principal la Socialización de Programa para la Reincorporación Integral PED-PRI, el cual se logró socializar a todos los firmantes de paz activos, atención a un AUTO SAR AI 067 , de igual forma se realizó el cargue de documentos de identidad hasta la fecha el todos tiene cargados su documento, Así mismo realice la gestión de dos traslados de residencia y dos entrante y tres atenciones a firmantes transitorios, a través de atención individual y grupal, así mismo se realizó acompañamiento en proceso de fortalecimiento familiar, resolución asertiva de conflictos, socialización de rutas de atención en salud, socialización de ruta de atención de protección. Se valida las atenciones en el SIRR de las atenciones del mes de abril. El 19 de abril realice el respectivo seguimiento a un firmante de paz en proyecto productivo en el municipio de puerto lleras. En cuanto al registro en el Sistema de información para la Reintegración SIRR en el mes de mayo realice el seguimiento a diferentes reportes y módulos en el marco de la fidelización de la información correspondiente al SIRR, realice la entrega oportuna de la planillas de atención psicosocial en reincorporación y un AUTO SAR AL 067 para el respectivo cargue a cargo del digitador de la Agencia, atenciones individuales y colectivas, así mismo se garantizó la verificación en el SIRR de cada una de las asistencias, así mismo la verificación del suministro económico de alimentación, se validó el módulo de bancarización en el SIRR de los firmantes de paz asignados como del firmante de Auto. Realizo la fidelización y registro en el SIRR de 54 firmantes de paz, dos transitorias que participaron activamente de actividades de socialización pedagógica del PRI. En el desarrollo del ítem contractual en el mes de junio realizo el debido registro en el Sistema de información para la

	Reintegración SIRR, la fidelización y registro en el SIRR de 54 firmantes de paz, dos transitorias que participaron activamente de actividades de socialización pedagógica del PRI, así mismo el seguimiento a diferentes reportes y módulos en el marco de la fidelización de la información correspondiente al SIRR, realice la entrega oportuna de la planillas de atención psicosocial en reincorporación y un AUTO SAR AL 067 para el respectivo cargue a cargo del digitador de la Agencia, atenciones individuales y colectivas, así mismo se garantizó la verificación en el SIRR de cada una de las asistencias, de igual forma la respectiva verificación del suministro económico de alimentación, se validó el módulo de bancarización en el SIRR de los firmantes de paz asignados como del firmante de Auto. En el desarrollo del ítem contractual en el mes de julio realizó el debido registro en el Sistema de información para la Reintegración SIRR, la fidelización y registro en el SIRR de 58 firmantes de paz, el día 04 de julio realice la solicitud de traslados externo a solicitud del firmante, el cual manifiesta el apoyo en el traslado debido que en su rol de escolta, permanece en el municipio de Granada Meta, por ello es mucho más factible garantizar el tiempo de atención, así mismo se realiza la solicitud de otro firmante de paz, en donde manifiesta que su lugar de residencia es el municipio de Puerto Lleras, seguirá con su afiliación a salud en la ciudad de Bogotá debido que está en tratamiento médico, quien esporádicamente viajara a sus seguimientos. De igual manera realice la solicitud de un traslado externo saliente el firmante refiere que por motivos laborares, no le es posible realizar la atención en el municipio, se encuentra viviendo en el corregimiento de Llorente el cual no cuenta con direcciones y es más factible realizar la atención en Tumaco. finalmente el seguimiento a diferentes reportes y módulos en el marco de la fidelización de la información correspondiente al SIRR, realice la entrega oportuna de la planillas de atención psicosocial en reincorporación y un AUTO SAR AL 067 para el respectivo cargue a cargo del digitador de la Agencia, atenciones individuales y colectivas, así mismo se garantizó la verificación en el SIRR de cada una de las asistencias, de igual forma la respectiva verificación del suministro económico de alimentación, se validó el módulo de bancarización en el SIRR de los firmantes de paz asignados como del firmante de Auto. En el desarrollo del ítem contractual se realizó el debido registro en el Sistema de información para la Reintegración SIRR, la fidelización y registro en el SIRR de 56 firmantes de paz, el día 02 de agosto realizo el respetivo acta de reunión de cierre de programa de formación para el trabajo manejo básico de

	Herramientas del Servicio de aprendizaje Sena, de igual forma la solicitud de traslado voluntario interno de firmante de paz por motivos laborales, de igual manera se garantiza atención a firmante de traslado externo entrante por riesgo, se garantiza atención a dos firmantes provenientes de San Jose del Guaviare y se solicita traslado externo entrante, finalmente el seguimiento a diferentes reportes y módulos en el marco de la fidelización de la información correspondiente al SIRR, realice la entrega oportuna de la planillas de atención psicosocial en reincorporación y un AUTO SAR AL 067 para el respectivo cargue a cargo del digitador de la Agencia, atenciones individuales y colectivas, así mismo se garantizó la verificación en el SIRR de cada una de las asistencias, de igual forma la respectiva verificación del suministro económico de alimentación, se validó el módulo de bancarización en el SIRR de los firmantes de paz asignados como del firmante de Auto. Para el mes se realizó el respectivo registro en el SIRR de los y las firmantes que fueron asignadas, se verifico la información en el SIRR respecto al proceso de socializar la resolución “Por la cual se regula el programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones” código SOC-RESPRIG y SOC RESPRIP así mismo los temas concernientes a los registros de formación académica y de formación para el trabajo de las personas que se han inscrito en los diferentes gestiones territoriales o procesos de formación. Se verificó la existencia de los documentos de registro civil de los hijos e hijas de la población firmante de paz asignada, de igual forma la respectiva verificación del suministro económico de alimentación, se validó el módulo de bancarización en el SIRR de los firmantes de paz asignados como del firmante de Auto. El día 24 de septiembre por orientación del grupo de productividad económica realizó a través de llamada telefónica entre la facilitadora y la firmante de Paz, en el cual solicita el apoyo en el respetivo traslado a su nuevo lugar de residencia Tumaco, corregimiento Llorente Nariño, por motivos de Riesgo, así mismo manifiesta que su proyecto productivo seguirá en el municipio de Granada Meta, pero que al momento no puede dar cumplimiento con el proceso de impulso, proceso que viene realizando a través del proyecto Emprendedores de Paz etapa de transferencia de conocimientos, de igual forma manifiesta que una vez realice el traslado del proyecto será notificado al facilitador para realizar la priorización del proceso de impulso, por tal motivo en el momento no es posible cumplir con el proceso del proyecto. En el mes de octubre registro la información pertinente en el SIRR de los firmantes atendidos en los seguimientos de tres proyectos productivos PRE-PP 36617 PRE-PP-36847 Y PRE-

	PP37703, se realiza la respectiva entrega de los formatos en físico al profesional social de los tres seguimientos realizados. Para el mes de octubre se realizó el respectivo registro en el SIRR de los y las firmantes que fueron asignadas, se verifico la información en el SIRR, se garantizó la asistencia a partir del código respecto al proceso de socializar la resolución “Por la cual se regula el programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones” código SOC-RESPRIG y SOC RESPRIP, al igual que FORM-PRI adelantar las actividades vinculadas a la formulación del Plan de Reincorporación individual, así mismo los temas concernientes a los registros de asistencia formación académica y de formación para el trabajo de las personas que se han inscrito en los diferentes gestiones territoriales o procesos de formación. Se verificó la existencia de los documentos de registro civil de los hijos e hijas de la población firmante de paz asignada, de igual forma la respectiva verificación del suministro económico de alimentación, se validó el módulo de bancarización en el SIRR de los firmantes de paz asignados como del firmante de Auto. registro la información pertinente en el SIRR del firmante atendido en los seguimientos del proyecto productivo PRE-PP 35226, se realiza la respectiva entrega de los formatos en físico al profesional social de los tres seguimientos realizados. En cumplimiento de esta acción durante el mes de noviembre garantizó el respectivo registro en el SIRR de los y las firmantes que fueron asignadas, se verifico la información en el SIRR, se garantizó la asistencia a partir del código respecto al proceso de socializar la resolución “Por la cual se regula el programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones” SOC RESPRIP, al igual que FORM-PRI adelantar las actividades vinculadas a la formulación del Plan de Reincorporación individual, se realizó la respectiva entrega de la cartilla pedagógica que contempla las acciones del PRI, así mismo los temas concernientes a los registros de asistencia formación académica y de formación para el trabajo de las personas que se han inscrito en los diferentes gestiones territoriales o procesos de formación. Se realizo el cargue del 60 % en caracterización de los firmantes, de igual forma la respectiva verificación del suministro económico de alimentación, se validó el módulo de bancarización en el SIRR de los firmantes de paz asignados como del firmante de Auto. registro la información pertinente en el SIRR del firmante atendido en los seguimientos del proyecto productivo PRE-PP 34330, se realizó la respectiva entrega de los formatos en físico al profesional social de los tres seguimientos realizados.

	En cumplimiento de esta acción durante el mes de diciembre garantizó el respectivo registro en el SIRR de los y las firmantes que fueron asignadas, se verifico la información, se realizó la asistencia a partir del código FORM-PRI adelantar las actividades vinculadas a la formulación del Plan de Reincorporación individual, realizo la respectiva selección de las acciones del PRI en las pantallas, se realizó la firma del plan individual, así mismo los temas concernientes a los registros de asistencia y cierre de formación académica y de formación para el trabajo de las personas que participaron en las diferentes gestiones territoriales, Se ejecuto el cargue del 70 % en caracterización de los firmantes, de igual forma la respectiva verificación del suministro económico de alimentación, se validó el módulo de bancarización en el SIRR de los firmantes de paz asignados como del firmante de la estrategia Auto SAR. Se verifico la información pertinente en el SIRR de los seguimientos de los proyectos productivos, así como la respectiva entrega de los formatos en físico en el GT central.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	El día 19 de marzo participe en la transferencia metodológica con enfoque de género, el día 20 de marzo participe en tema de entrenamiento en la línea de reincorporación, participe de entrenamiento en agendas comunitarias, manejo de comunicación, el día 21 de marzo se dio participación en el plan de capacitación del componente de productividad, temas de seguimiento y contexto. El día 02 de abril participé de reunión de manera virtual en la socialización de los lineamientos de atención a los firmantes de paz durante el mes de abril en la Estrategia Pedagógica del PRI, actividad liderada por los profesionales orientadores sociales del Grupo territorial. El día 08 de abril se participó a través de conexión virtual en la jornada de animación (entrenamiento) para el desarrollo de los encuentros restaurativos de la etapa 3 del Proyecto de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitarias ATRC. El día 12 de abril participó reunión virtual direccionada por el grupo de orientadores sociales GT con el propósito de brindar herramientas técnicas y aclarar los lineamientos de atención de la fase de transición de la Resolución 0660. El día 17 de abril participe de reunión de forma presencial en la biblioteca municipal junto con los profesionales facilitadores del municipio de Granada y la orientadora social con el propósito de fortalecer y revisar los lineamientos de atención del mes de abril a partir de la estrategia pedagógica del PRI (virtual y grupal), definición de tiempo de atención. El 24 de abril participé de manera presencial de reunión direccionada por la profesional del área de salud, con el fin de

	realizar apoyo en la garantía de la atención en salud, articulación institucional y acompañamiento a casos de alto costo. El día 26 de abril participe a través de conexión virtual en la socialización de Gestión Documental y entregas documentales en la vigencia del 2024. Durante el mes participe en las siguientes reuniones: El día 01 de mayo participe de reunión de socialización de estrategia pedagógica de atención para el mes de mayo por parte de los profesionales sociales de manera virtual. El día 03 de mayo Participe activamente en proceso de socialización por parte de la profesional de género en oferta institucional con junto con la secretaria de la mujer Departamental, Idermeta, ESAP acciones que garantice el fortalecimiento a mujeres firmantes. El día 07 de mayo participe en la reunión virtual direccionada por la profesional social y la coordinadora del programa maestro Itinerante de la UNAD con el fin de dar a conocer el equipo de docentes, lineamiento del envió de planillas de asistencia. Participe el día 09 de mayo del 2022 en reunión virtual Fondo para el Acceso y Permanencia en Educación Superior acceso y permanencia en educación superior, va a financiar créditos educativos condonables de hijos e hijas de los participantes acreditados y activos en la ruta de reincorporación, así como los hijos e hijas de participantes vinculados a la estrategia de acompañamiento a familiares de participantes fallecidos. 15, 21 de mayo del 2024 participó de manera virtual reunión desde la Dirección Programática en preguntas orientadoras acerca de la fase de implementación del PRI 17 de mayo participe de jornada de entrenamiento en Presentación de indicadores de desempeño 2024 y avances del PAT 2024 a Trimestre , Socialización del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública comparecientes ante la JEP, Procedimientos administrativos, solicitud de desplazamientos y traslado sede del GT, Conversatorio – Deconstruyendo el Género, Espacio de la Misión de verificación de la ONU, Socialización de la estrategia de acompañamiento del equipo de salud, Socialización de la estrategia de sostenibilidad y lineamientos para la realización de los seguimientos de los PRE, Socialización del avance del proyecto de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, Socialización de la estrategia de seguridad y contexto territorial.

	Durante el mes de julio participe en las siguientes reuniones: El día 04 de julio participe de jornada virtual dirigida por el grupo de profesionales sociales en socialización de los lineamientos de pedagogía programa de Reincorporación Integral PRI para el mes de julio, destacando la importancia de presentar a los y las firmantes la fases del plan de reincorporación individual, a través de una ejercicio de dialogo sobre el alcance y los elementos que los conforman como lo es su fase de formulación, seguimiento y evaluación, de igual manera la socialización del acta de compromiso. 9 de julio, jornada virtual a cargo de los profesionales de salud en entrenamiento en aseguramiento en salud, regímenes de excepción o especial, objetivos del sistema general de seguridad social en salud, atores del sistema general en salud. El día 13 de julio se dio inicio al programa maestro itinerante con el propósito de entregar la documentación para la respectiva legalización de la matricula, socialización de la metodología a utilizar durante los encuentros presenciales, así como las normas y reglas del proceso, la participación estuvo dada por 5 mujeres, 5 hombres entre firmantes y familiares. El día 22 de julio participe en la jornada virtual en entrenamiento en certificación de discapacidad para conocer las rutas y aclarar dudas frente al proceso de certificación de discapacidad con los profesionales de salud del GT. El día 23 de julio de 2024, participe en la invitación a la Mesa técnica de seguimiento ARN Meta Orinoquia- Maestro Itinerante, correspondiente al mes de Julio, espacio en el cual se socializó por parte de la UNAD, información referente a las gestiones realizadas en el marco del seguimiento a los estudiantes reportados como alertas tempranas. El día 31 de julio participe del desarrollo primer encuentro y entrenamiento sobre el sistema pensional colombiano, además de conocer algunos aspectos claves de la reforma pensional, se revisa las acciones que adelantará la ARN en el marco del PRI. En el desarrollo del ítem contractual en el mes de julio realizó el debido registro en el Sistema de información para la Reintegración SIRR, la fidelización y registro en el SIRR de 58 firmantes de paz, el día 04 de julio realice la solicitud de traslados externo a solicitud del firmante, el cual manifiesta el apoyo en el traslado debido que en su rol de escolta, permanece en el municipio de Granada Meta, por ello es mucho más factible garantizar el tiempo de atención, así mismo se realizó la solicitud de otro firmante de paz, en donde manifiesta que su lugar de residencia es el municipio de Puerto Lleras, seguirá con su afiliación a salud en la ciudad de Bogotá debido que está en tratamiento médico, quien esporádicamente viajara a sus seguimientos. De igual manera realice la solicitud de un traslado

	externo saliente el firmante refiere que por motivos laborares, no le es posible realizar la atención en el municipio, se encuentra viviendo en el corregimiento de Llorente el cual no cuenta con direcciones y es más factible realizar la atención en Tumaco. finalmente el seguimiento a diferentes reportes y módulos en el marco de la fidelización de la información correspondiente al SIRR, realice la entrega oportuna de la planillas de atención psicosocial en reincorporación y un AUTO SAR AL 067 para el respectivo cargue a cargo del digitador de la Agencia, atenciones individuales y colectivas, así mismo se garantizó la verificación en el SIRR de cada una de las asistencias, de igual forma la respectiva verificación del suministro económico de alimentación, se validó el módulo de bancarización en el SIRR de los firmantes de paz asignados como del firmante de Auto. Durante el mes de agosto participó en las siguientes reuniones: El día 01 de agosto participe de la Socialización virtual del guion del mes, con el propósito de aplicar desde el enfoque de género y derechos en la fase de formulaciones de planes, teniendo en cuenta los glosarios, conceptos y términos anexos con el guion mensual. El día 06 de agosto participe de reunión virtual en la socialización del programa de reunificación familiar con el propósito de brindar lineamientos técnicos a través del acuerdo final de paz. El día 09 de agosto Participe en la ciudad de Villavicencio en actividad dirigida por el equipo de Talento Humano de la Dirección General de la ARN, tratando temas sobre descargas y gestión emocional, violencias basadas en género y atenciones individuales. El día 16 de agosto participe de lineamientos por parte de los profesionales Sociales en el diligenciamiento de formato IR-F-147 correspondiente a la finalidad, uso y privacidad y tratamiento de datos de la población vinculada a los programas y rutas de atención, así como de los integrantes de los núcleos familiares. El día 26 de agosto se Realizó el curso de capacitación en integridad, transparencia y lucha contra la corrupción en la función pública. En el desarrollo de las acciones correspondientes al Mes de septiembre participe en las siguientes reuniones: El día 03 de septiembre participe de jornada de entrenamiento por parte del equipo de salud en pautas de abordaje psicosocial con enfoque diferencial (personas con discapacidad), con el propósito de fortalecer y llevar a cabo el acompañamiento como sujetos de derechos. El día 03 de septiembre participe de jornada de socialización de protocolos de emergencia, recomendaciones acerca de qué hacer cuando se presenta un sismo, incendio, como usar el extintor, Botiquín, ruta de evacuación.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	El día 04 de septiembre participe de jornada virtual liderada por el equipo de salud en pautas de abordaje psicosocial con enfoque diferencial (personas mayores y jóvenes). El día 04 de septiembre participe de jornada virtual en orientación técnica acerca de la gestión documental historias de Reincorporación, nombre del archivo, respectivo diligenciamiento de formato. El día 05 de septiembre participe de jornada virtual liderada por el equipo de salud en pautas de abordaje psicosocial con enfoque diferencial personas con enfermedades de alto costo y pautas de abordaje psicosocial con enfoque diferencial (población OSIGD). El día 06 de septiembre se participó de jornada virtual Acompañamiento y seguimiento a las instancias de participación política – Profesional de Relacionamiento y Profesional de Seguimiento, Seguimiento a las acciones asociadas a las alertas tempranas del GT Profesional de Seguimiento, Abordaje de violencias basadas en género y rutas de atención Profesional de Género. El día 09 de septiembre participe de jornada la virtual Generalidades de los certificados como menores en el marco del acuerdo de paz, medidas de asistencia y atención a las víctimas, socialización procedimiento para el reconocimiento de la indemnización administrativa, programa de reincorporación integral, acciones diferencial curso de vida. El día 10 de septiembre participe de manera virtual Hablemos del PRI liderado por la directora Programática Tania Rodriguez acerca de la Resolución 2319 que reglamenta el programa de Reincorporación integral, participe de manera virtual al primer simulacro de formulación de planes individuales de reincorporación en construcción del horizonte a partir de un caso. El día 11 de septiembre participe de manera virtual a la socialización por parte de los profesionales sociales la resolución 2319 del 2024. En octubre Asistí a las jornadas de capacitación virtual y presencial convocadas por el grupo territorial Meta y Orinoquia en donde se socializaron los lineamientos para la atención del mes de octubre enfocado en la aclaración de dudas e inquietudes sobre la resolución 2319 del PRI y la construcción de horizontes en reincorporación, Asistí a reunión que abordó el tema de alerta sobre el proceso de educación en la estrategia de Maestro Itinerante. Participe de la capacitación de registro o digitación de asistencias en el SIRR, se recibió instrucción para el correcto diligenciamiento de los listados de asistencia y códigos asociados a las atenciones de los sujetos en reincorporación. Participe en jornada de capacitación presencial en la ciudad de Villavicencio donde se identificaron aspectos que permiten

	mejorar el trabajo de equipo como territorial Meta y Orinoquia y orientadas a la salud mental y denominadas cuidándonos para la paz. Participe de la reunión virtual convocadas desde el nivel Nacional en el espacio Tania responde donde se aclaran las dudas e inquietudes específicamente de la resolución 2319 del PRI. Participe de encuentro virtual denominado encuentro Macrorregional Oriente y Centro por el Trabajo Humanitario. En el desarrollo de las acciones correspondientes al Mes de Noviembre participe en las siguientes reuniones direccionadas por la Coordinadora y los profesionales sociales del grupo territorial. Participe en la capacitación de la estrategia "Cuidándonos para la Paz" Estrategia de cuidado, por parte de nivel central. Participe de reunión virtual liderada por el equipo de sociales, para tiempos cierres y procesos para generar las alertas los planes que cumplen los cuatro meses de plazo para la formulación del PRI. Participe de Jornada de entrenamiento ciclo inicial, asistencia técnica y orientaciones pantallas SIRR y preguntas planes individuales con enfoque diferenciales. Se Participo de reunión de avances, balance de los logros obtenidos, los retos, realice la respectiva entrega en gestión Documental y lleve a cabo reunión con los orientadores sociales el cual se efectuó el seguimiento de acciones desarrolladas con cada uno de los firmantes asignados en horizonte, caracterización, trayectoria, selección de acciones y firma del plan, así mismo se recibió retroalimentación de las mejoras como facilitador y fortalezas durante la ejecución del contrato. -Participe el día 9 de diciembre de reunión virtual a cargo de la Unidad para las víctimas, el cual orienta aspectos importantes frente a la solicitud de la medida de indemnizaciones para víctimas de reclutamiento incluidas en el RUV por el hecho victimizante de vínculos de niñas, niños y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el mes de marzo se realizó participación en las actividades de transferencia metodológica para la asignación de la población firmante para su respectivo acompañamiento. Así como la información solicitada del proceso de reincorporación por parte de la coordinación, asesor y orientadores.

	El día 11 de abril del 2024 se realizó solicitud de traslado de dos mujeres firmantes de paz al municipio de San Juan de Arama y San Carlos de Guaroa. El día 24 de abril se realizó aceptación de traslado de una firmante de paz de género femenino, que provenían del municipio de San José del Guaviare en riesgo, así mismo se garantizó la atención en com_5 en orientar a la participante en el proceso de declarar en personería municipal de Granada por el desplazamiento presentado, así mismo la seguridad personal y familiar. El día 27 de abril se realizó la solicitud de desplazamiento de la segunda quincena de mayo para el día 23 de mayo municipio de fuente de oro y 24 de puerto lleras. El día 30 de abril del 2024 se realizó la entrega del informe mensual a la supervisora del contrato cumpliendo con cada una de las actividades contractuales. Para el periodo reportado en el mes de mayo no se presentaron casos de PQRSD de los firmantes de paz. realizo la aceptación de dos firmantes de paz provenientes del municipio de San José de Guaviare, así mismo firmante de paz proveniente de la ciudad de Bogotá hacia el municipio de atención Puerto Lleras, así mismo la asignación de firmante de paz en atención en el municipio de puerto lleras realizo la entrega oportuna del informe de actividades, así como la solicitud del desplazamiento del mes de junio para el día 21 municipio de fuente de oro y 22 puerto lleras. Durante el mes se realizó la aceptación de una (1) firmante de paz proveniente del municipio de San José de Guaviare, quien estará de manera transitoria debido a su embarazo, el cual estará realizando sus controles prenatales en el municipio de granada, así mismo un (1) firmante de paz proveniente de la ciudad de Bogotá hacia el municipio de atención Puerto Lleras, así mismo la asignación de firmante de paz en atención en el municipio de puerto lleras. En cumplimiento de las acciones establecidas en el contrato se realizó la entrega oportuna del informe de actividades correspondiente al mes de junio, así como el pago de seguridad social, realizó la respectiva legalización de los desplazamientos realizados durante el mes, de igual manera la solicitud del

	desplazamiento del próximo mes, al municipio de fuente de oro 18 y 19 de julio puerto lleras. Para el periodo reportado no se presentaron casos de PQRSD de los firmantes de paz. Durante el mes se realizó la aceptación de dos (2) firmantes de paz proveniente del municipio de Villavicencio, quienes realizan su cambio de residencia por motivos laborales, realice traslados de manera voluntario por su lugar de residencia y traslado externo entrante. En cumplimiento de las acciones establecidas en el contrato en el mes de julio realizo la entrega oportuna del informe de actividades correspondiente al mes de julio, así como el pago de seguridad social, realice la respectiva legalización de los desplazamientos realizados durante los días 18 y 19 de julio, de igual manera realice la solicitud del desplazamiento del próximo mes, al municipio de fuente de oro 21 y 22 de agosto puerto lleras. Durante el mes de agosto se realizaron las siguientes acciones: Para el periodo reportado no se presentaron casos de PQRSD de los firmantes de paz. Durante el mes se realizó la aceptación de tres (3) firmantes de paz proveniente de San Jose Del Guaviare y Tolima quienes realizan su cambio de residencia por motivos laborales y uno de Riesgo, realice traslados de manera voluntario por su lugar de residencia y traslado externo entrante. En cumplimiento de las acciones establecidas en el contrato realice la entrega oportuna del informe de actividades correspondiente al mes de agosto, así como el pago de seguridad social, realice la respectiva legalización de los desplazamientos desarrollados durante los días 21 y 22 de agosto, de igual manera realizó la solicitud del desplazamiento del próximo mes quedando la fecha estipulada para los días 11 y 12 de septiembre. El día 21 de agosto se dio respuesta a solicitud de atención a casos especiales entre los cuales referencié 4 adultos mayores con el propósito de recibir orientación acerca de la atención y acompañamiento en el proceso de la formulación del plan individual por su complejidad. El día 22 de agosto realizó la firma del acta de entrega del Biomini, para la toma de asistencia a través de huella dactilar de los firmantes de paz. Durante el mes de septiembre se realizaron las siguientes acciones: Para el periodo reportado no se presentaron casos de PQRSD de los firmantes de paz. Durante el mes se realizó la aceptación de dos (2) firmantes de paz proveniente de San Jose Del Guaviare quienes realizan su cambio de residencia al municipio de Puerto Lleras meta, se

	garantizó atención a los firmantes el día 19 de septiembre en el municipio cumpliendo con la socialización de la resolución, firma del acta de compromiso y actualización de uso y tratamiento de datos. En cumplimiento de las acciones establecidas en el contrato se realizó la entrega oportuna del informe de actividades correspondiente al mes de septiembre, así como el pago de seguridad social, realice la respectiva legalización de los desplazamientos desarrollados durante los días 17, 18 y 19 de septiembre, de igual manera realice la solicitud del desplazamiento del próximo mes quedando la fecha estipulada para los días 16,17 y 18 y 12 de octubre. El día 21 de septiembre se realizó la solicitud de traslado de firmante de paz quien por motivo de riesgo se desplazó para el departamento de Nariño, se concertó acta de reunión con el objeto de informar acerca de la unidad productiva por no realizar el proceso con el proceso de impulso, proceso que viene realizando a través del proyecto Emprendedores de Paz etapa de transferencia de conocimientos, de igual forma manifiesta que una vez realice el traslado del proyecto será notificado al facilitador para realizar la priorización del proceso de impulso, por tal motivo en el momento no es posible cumplir con el proceso del proyecto. Durante el mes de octubre se realizaron las siguientes acciones: Para el periodo reportado no se presentaron casos de PQRSD de los firmantes de paz. Durante el mes se realizó la aceptación de un (1) firmante de paz proveniente de Bogotá quien realiza cambio de residencia al municipio de Granada meta, se garantizó atención a los firmantes en el municipio cumpliendo con la socialización de la resolución, no firma el acta de compromiso. En cumplimiento de las acciones establecidas en el contrato realice la entrega oportuna del informe de actividades correspondiente al mes de octubre, así como el pago de seguridad social, realice la respectiva legalización de los desplazamientos desarrollados durante los días 16, 17 y 18 de octubre, de igual manera realice la solicitud del desplazamiento del próximo mes quedando la fecha estipulada para los días 16,19 y 20 y 21 de noviembre. Realice el reporte semanal de atenciones psicosociales y se viene diligenciando el archivo base de seguimiento PRI, relacionando los avances en las socializaciones, firma de acta de compromiso y construcción de horizontes. De igual forma envié el diligenciamiento del archivo correspondiente de FUID para la entrega de archivo físico y digital al profesional encargado del grupo territorial.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Envié al equipo de salud el archivo de discapacidad y los soportes de historias clínicas de las gestiones realizadas con los sujetos en reincorporación. Se realizó el diligenciamiento de las encuestas de diagnóstico de riesgo psicosocial, estructurada por el equipo de talento humano de la ARN. Para el periodo reportado no se presentaron casos de PQRSD de los firmantes de paz. Durante el mes se realizó el traslado de dos firmantes de paz procesos de traslado interno y externo al Municipio de Uribe y San Vicente del Caguán. En cumplimiento de las acciones establecidas en el contrato se realizó la entrega oportuna del informe de actividades correspondiente al mes de noviembre, así como el pago de seguridad social, ejecutó la respectiva legalización de los desplazamientos desarrollados durante los días 01, 19, 20 y 21de noviembre, de igual manera realice la solicitud del desplazamiento del próximo mes quedando la fecha estipulada para los días 03,11, 12 y 13 de diciembre. Realizó el reporte semanal de atenciones psicosociales y se viene diligenciando el archivo base de seguimiento PRI, relacionando los avances en las socializaciones, firma de acta de compromiso y construcción de horizontes. De igual forma envié el diligenciamiento del archivo correspondiente de FUID para la entrega de archivo físico y digital al profesional encargado del grupo territorial. Se compartió al equipo de salud de la territorial el archivo de discapacidad y los soportes de historias clínicas de las gestiones realizadas con los sujetos en reincorporación. Se entrego digital y físicamente las planillas de asistencia de las actividades realizadas con los sujetos en reincorporación, se emitieron las contestaciones de verificación de información respecto a la revisión del SIRR en lo que concierne a los desembolsos económicos de las y los firmantes de paz. durante el mes Diciembre se recibió un firmante de paz proveniente del GT Guaviare por motivos laborales, se realiza traslado interno al Municipio de Uribe firmante en el cual en el mes de septiembre realizo su firma del acta de compromiso. En cumplimiento de las acciones establecidas en el contrato realice la entrega oportuna del informe de actividades correspondiente al mes de diciembre, así como el pago de seguridad social, ejecute la respectiva legalización de los desplazamientos desarrollados durante los días 03, 11, 12 y 13 de diciembre quedando todo al día.

	Realizó el reporte semanal de atenciones psicosociales, realice reporte del desarrollo de las acciones adelantadas con cada uno de los firmantes en construcción de horizontes, diligenciamiento de caracterización, trayectoria y selección de las acciones que complementan el plan de Reincorporación, así como la firma de planes individuales. De igual forma envié el diligenciamiento del archivo correspondiente de FUID para la entrega de archivo físico y digital al profesional encargado del grupo territorial.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logra desarrollar desde el componente comunitario en el municipio de Granada una jornada de embellecimiento al ancianato mi segundo hogar con apoyo de los firmantes de paz, aportando al proceso de reconstrucción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	se desarrolla una actividad comunitaria con objetivo de fortalecer y apoyar el ancianato mi segundo hogar en el cual los firmantes de paz a través de la experiencia en trabajo de campo limpian y embellecen las zonas verdes sembrando plantas, haciendo recolección del material vegetal para limpiar el espacio, quedando como resultado un lugar embellecido, limpio, con espacio para realizar actividades con los adultos mayores en condiciones optimas para su esparcimiento y bienestar.
Meta o logro No 2. Durante el proceso contractual se garantizó la gestión y articulación con diferentes secretarias de la administración municipal del municipio de Puerto Lleras y Granada en donde se priorizaron actividades como jornadas pedagógicas, procesos formativos que permitieron participar de manera individual y colectiva para afianzar y fortalecer la población.	En el municipio de Puerto lleras en conjunto con la población se establecieron acuerdos de realizar atenciones tanto grupales como individuales acorde a los temas de interés, la administración municipal dispone espacio en la biblioteca para garantizar los encuentros de igual forma se logró la gestión de procesos pedagógicos en salud y prevención de violencias. En el municipio de Granada se logró la participación de manera individual y colectiva de los firmantes con el propósito de fortalecer y afianzar sus conocimientos a través de diferentes temáticas que nos brinda el plan de intervenciones colectivas, así mismo la secretaria de la mujer e inclusión social a través de sus programas sociales se logró la vinculación y el afianzamiento a través de proyecto productivo para unos firmantes.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si Cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si Cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la vigencia del 2024, se brindó atención psicosocial a los firmantes de paz de manera individual y colectivo teniendo como prioridad atención humana y respetuosa, entre los cuales se ejecutó diferentes estrategias para la comprensión de los lineamientos, normatividad y desarrollo de las acciones esto con el fin de lograr generar en los firmantes motivación para pertenecer vinculados al programa, durante el periodo contractual se llevó a cabo la ejecución de cada uno de los ítem del contrato dando cumplimiento a las directrices dadas por la coordinadora, las acciones fueron priorizadas

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

teniendo en cuenta el enfoque diferencial, de género y diversidad, con proyección de vida creando en cada uno de los firmantes conciencia de la importancia de construir tejido social y seguir aportando a la paz y seguridad del país, creando espacios de interrelación, de expresión de emociones y de sentimientos, se logro unir esfuerzos para el desarrollo de los programas de educación como tejiendo saberes, maestro itinerante.

A manera de Recomendación es de suma importancia fortalecer o apalancar los concejos municipales de Reincorporación, acompañar para que se realice una operatividad y funcionamiento adecuado y así las entidades municipales prioricen a través de un plan de acción mayor oferta institucional para los firmantes de paz, seguir garantizando la participación de los firmantes en las diferentes mesas de participación social, brindándoles empoderamiento y herramientas que puedan ser útiles para el desarrollo de los espacios y/o comités y así lograr mayor participación política, comunitaria y social.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	80%
Seriedad (1 al 100%)	80%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

FIRMA DEL SUPERVISOR
MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

No. Cédula: 53.013.533

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co